

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.01 Fecha 12 de marzo 2021 /1 de 12

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Sumapaz
Acta N° 01 Sesión ordinaria**

FECHA: viernes 12 de marzo de 2021.

HORA: 2:30 p.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: Sesión Virtual vía plataforma digital Google Meet

meet.google.com/pch-hkdq-phm

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	CLACP de Sumapaz	Yolanda Pinilla
Consejo Local al Consejo de Cultura para Asuntos Locales	CLACP de Sumapaz	Mileny Hilarión
Expresiones Musicales Campesinas	CLACP de Sumapaz	German Martínez Hernández
Cultura Festiva	CLACP de Sumapaz	Pedro Rincón
Representantes de expresiones musicales campesinas	CLACP de Sumapaz	Hermenegildo Torres
Consejo Local de Discapacidad	CLACP de Sumapaz	Genaldo Villalba
Arte dramático y expresiones escénicas rurales	CLACP de Sumapaz	Rosa Moreno
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Gestora territorial	Lorena Salazar Aguirre
Profesional Alcaldía Local	Delegado	Luz Yolanda león

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Fundación Summum Draco	Marco Guerrero
IDARTES	Daniel Bejarano
IDARTES	Daniel Riaño
Coordinadora convenio	Katherine Otavo
Músico de la localidad	Wilson Rey Moreno
Músico de la localidad	Juan Javier Romero
Apoyo Técnico SCR-DALP	Mariluz Castro
Profesional SCR-D programa de estímulos	Leidy Yamile Ramírez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.01 Fecha 12 de marzo 2021 /2 de 12

Profesional de Planeación	Marcela González
---------------------------	------------------

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de artesanos locales	CLACP de Sumapaz	Rosalba Rojas
Imaginarios territoriales e identitarios desde el campo audiovisual	Corposumavida	Mariela Baquero
Danza Campesina	CLACP de Sumapaz	Sandra Suárez
Narrativas y formas diversas de expresión patrimonial e identidad campesina	CLACP de Sumapaz	Nelly Fajardo

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **13**
No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **9**
Porcentaje % de Asistencia 69.2%

I. ORDEN DEL DIA PROPUESTO:

1. Bienvenida y verificación del Quórum
2. Palabras de apertura a cargo del director de Asuntos Locales Alejandro Franco.
3. Seguimiento a los proyectos del Fondo de Desarrollo Local (Proyecto navidad)
4. Socialización proyecto La Semilla – IDARTES
5. Socialización Programa Distrital de Estímulos
6. Propositiones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación del quorum

La Secretaria Técnica Lorena Salazar da la bienvenida a los asistentes a la sesión, cada asistente realiza su respetiva presentación, se cuenta con quórum para poder dar inicio, se pone a consideración la agenda del día. Informó que las consejeras Rosalba Rojas, Sandra Suárez y Nelly Fajardo enviaron excusas debido a que se encuentran en otra actividad en Nazareth y no alcanzan a conectarse a la sesión.

2. Palabras de apertura a cargo del director de Asuntos Locales Alejandro Franco.

Secretaria Técnica Lorena Salazar, manifestó que por motivos de agenda no se pudo presentar a la sesión

3. Seguimiento a los proyectos del Fondo de Desarrollo Local (Proyecto navidad)

Secretaria Técnica Lorena Salazar, indicó que una de las funciones del Consejo local de Arte Cultura y Patrimonio es hacer seguimiento y control a los proyectos ejecutados por el Fondo de Desarrollo Local en

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.01 Fecha 12 de marzo 2021 /3 de 12

cuanto a las líneas de inversión de cultura.

Profesional Katherine Otavo, indicó que el Proyecto navidad de Sumapaz fue ejecutado con recursos del Fondo de Desarrollo local para la vigencia 2020, que tenía como objeto prestar los servicios para celebrar la navidad en Sumapaz y exaltar la cultura campesina y navideña de las familias sumapaceñas, la primera acción fue la selección de hojas de vida, planeación, la segunda fase fue la ejecución, plan de actividades paso a paso, se hizo entrega a todo el equipo los elementos de bioseguridad, se contó con el plan de atención de emergencia, para la ejecución de este proyecto se contó con 3 coordinadores, 28 logísticos de la comunidad y 2 logísticos de la empresa .

COMPONENTES EJECUTADOS

SEGUNDA FASE DESARROLLO DEL PROYECTO

ENTREGA DE ANCHETAS – REGALOS:

Sábado 18	San José – Granada – Concepción -Tunales- La unión – Santo Domingo
Domingo 19	Capitolio – San Juan – Toldo – San Antonio – Lagunitas - Chorreras - Vegas
Lunes 20	Santa Rosa – Taquecitos- Auras – Sopas – Animas – Nazareth – Palmars- ríos- Peñaliza –
Martes 21	Raizal (anchetas) – Laguna verde – Tabaco – Betania
Jueves 24	Raizal (entrega de regalos)

EQUIPO DE TRABAJO DE 8 PERSONAS

Investigación con esta computadora la pantalla. [Salir de pantalla](#) [Ocultar](#)



COMPONENTES • ENTREGA DE PREMIACIÓN

31 DICIEMBRE 10 lechonas para 150 personas

CONCURSO DECORACIÓN NAVIDEÑA

GANADORES	CRITERIOS A EVALUAR	
	PUNTAJE TOTAL	PUESTO
NAZARETH	493	1
RAIZAL	479	2
ANIMAS	473	3
EL TOLDO	465	4
SAN JUAN	456	5
SANTO DOMINGO	450	6
TUNAL BAJO	359	7
SANTA ROSA	339	8
LAGUNITAS	262	9
BETANIA	216	10



COMPONENTES • ENTREGA DE PREMIACIÓN CONCURSOS

Cenas navideñas para 40 personas

PUNTAJES CONCURSO CUENTO NAVIDEÑO		
GANADORES	CRITERIOS A EVALUAR	
	CATEGORIA	PUNTAJE TOTAL
GABRIELA PALACIOS	7 A 10 AÑOS	355
CARMEN YULIANA ESPINOSA	11 A 16 AÑOS	437
DANIELA DIMATE	17 A 25 AÑOS	483
OTONIEL DELGADO	26 A 40 AÑOS	440
LUCILA POVEDA	41 AÑOS EN ADELANTE	470

Investigación con esta computadora la pantalla. [Salir de pantalla](#) [Ocultar](#)



RESULTADOS

ENTREGA DE REGALOS

Niños y niñas fase de formulación.	Cantidad: 575
Adición No.1 Según listados de inscritos.	Cantidad:325
Adición No.2 Niños que quedaron por fuera de inscripciones.	Cantidad: 57

Investigación con esta computadora la pantalla. [Salir de pantalla](#) [Ocultar](#)



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.01 Fecha 12 de marzo 2021 /4 de 12

RESULTADOS

ENTREGA DE ANCHETAS

Familias de la localidad de Sumapaz	Cantidad: 952
Entrega de restantes Alcaldía Sumapaz	Cantidad: 53



RESULTADOS

ENTREGA DE REGALOS

Niños y niñas de 0 a 14 años residentes en la localidad de Sumapaz	Cantidad: 957
--------------------------------------------------------------------	---------------



ACTIVIDADES

ENTREGA DE REGALOS, RECORDATORIO NAVIDEÑOS, ANCHETAS

VEREDAS 100%	Cantidad : 28
--------------	---------------

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

CONCURSO "CUENTO NAVIDEÑO SUMAPACEÑO"

CONCURSO "DECORACIÓN NAVIDEÑA"

IDARTES – GRUPOS MUSICALES DE LAS VEREDAS



ACTIVIDADES

EVALUACIÓN CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA

CRITERIO EVALUACIÓN	PUNTAJE
Creatividad	25
Estética	20
Uso material reciclable, reutilizable o biodegradable	30
Mensaje alusivo	25

JURADOS

- Dos jurados del sector Cultura recreación y deporte
- Un jurado de la Alcaldía Local



SITUACIONES DE MEJORA

SITUACIÓN	ACTIVIDAD DE MEJORA
Faltantes de masmelos en anqueta para corregimiento de Nazareth	Se entregaron el 31 de diciembre a la junta.
4 Tapetes Didáctico en Vegas	Se enviaron con apoyo de la alcaldía local
1 Tapete didáctico San Juan	Se hizo entrega del mismo



ACTIVIDADES

BASES DEL CONCURSO "CUENTO NAVIDEÑO SUMAPACEÑO"

1. Que la propuesta sea original.
2. Que el escrito sea alusivo a la celebración de la navidad en el territorio
3. Que su extensión sea Máximo de 3 Páginas y mínimo de 1 página.
4. El escrito deberá ser presentado de forma individual
5. Los escritos podrán ser realizados a mano o a computador.
6. El género Literario seleccionado para el concurso será "Cuento".



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.01 Fecha 12 de marzo 2021 /5 de 12

DOFA

DEBILIDADES Los listados de los niños y niñas no inscritos	AMENAZAS Acceso a veredas por las vías
OPORTUNIDADES Se conto con la adición para sortear inconvenientes	FORTALEZAS Equipos de trabajo simultáneos Representantes de Juntas comprometidos

CONTRACTUAL

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. FDLS-SAMC-258-2020

VALOR : \$242.569.550 + Adición \$80.911.400

CPS 263 -2020

PLAZO : DOS MESES

¡ me gusta con esta computadora tu pantalla. [¡ Dale un me gusta!](#) [Cerrar](#)



¡ me gusta con esta computadora tu pantalla. [¡ Dale un me gusta!](#) [Cerrar](#)



REGISTRO FOTOGRAFICO DE EVENTOS



¡ me gusta con esta computadora tu pantalla. [¡ Dale un me gusta!](#) [Cerrar](#)



Profesional Katherine Otavo, Agradeció a los representantes de las veredas, a los apoyos logísticos de las 28 veredas, se tuvo un gran apoyo en la entrega de las anchetas ya que no se podían entregar armadas desde Bogotá con el fin de evitar la manipulación de los alimentos, agradeció el acompañamiento de IDARTES.

Secretaria Técnica Lorena Salazar, manifestó la importancia de que el consejo haga veeduría a los proyectos que se han ejecutado y a los que vienen en camino.

Profesional Alcaldía Local Yolanda León, complementó diciendo que las todas las anchetas fueron entregadas personalmente a todas aquellas personas que no se habían reportado, aunque se presentaron algunos inconvenientes con los regalos se hizo la entrega de todos los detalles el 24 de diciembre, todos los artistas pudieron hacer las presentaciones, IDARTES tuvo un operador Amigos del teatro Mayor quienes contrataron a una organización de la localidad para poder ejecutar el proyecto, la organización que se ganó el proyecto fue ASOSUMAPAZ, quien debía responder por 28 presentaciones y se realizaron 32, se tuvo un inconveniente ya que inicialmente se había indicado que después de 10 días se realizaba el pago, desafortunadamente pasaron dos meses y no se había hecho el desembolso, una vez se recibió el dinero la organización realizó los respectivos pagos

Consejero German Martínez, agradeció en nombre de todos los artistas ya que se tuvo en cuenta a más de 28

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.01 Fecha 12 de marzo 2021 /6 de 12

artistas, felicitó a todos los organizadores del proyecto de navidad.

Consejero Hermenegildo Torres, manifestó que estuvo buena la idea de tener en cuenta a los artistas de la localidad, aunque varios quedaron por fuera del proyecto navideño como el caso del artista William Micán, quien le solicito al consejero que se tuviera en cuenta para otras oportunidades.

Profesional Alcaldía Local Yolanda León, le hizo la aclaración al consejero Hermenegildo Torres que se hizo un trabajo arduo desde la alcaldía para que ningún artista se quedara por fuera, todos los artistas tuvieron oportunidad a una presentación incluido el señor William Micán.

4. Socialización proyecto La Semilla – IDARTES

Representante de la Fundación Summum Draco Marco Guerrero, manifestó que no ha sido fácil la comunicación con el Consejo ni con los referentes del Sumapaz, el proyecto alcanzó a cubrir algunas organizaciones que de alguna manera se enteraron del proyecto, el cual tenía como finalidad apoyar a la gestión del IDARTES en un proyecto que viene construyendo para identificar la organizaciones que trabajan en la ruralidad e invitarlas a participar en laboratorios de iniciativas y lograr trabajar en una red entre las 8 localidades que tienen ruralidad. El proyecto tenía 4 fases que incluían una cartografía, actualmente estamos a 15 días de finalizar la ejecución, la segunda era la identificación de unas iniciativas que se inscribieron para participar en un laboratorio donde se escogían 10 los cuales participaban en un encuentro y el último era un componente artístico donde se presentaban 5 agrupaciones de la ruralidad en dicho encuentro, se contó con una doble presencia de Sumapaz, por un lado, estuvo don Pedro Rincón y por otro Wilson Rey, se hizo un conversatorio donde se contó con la participación virtual del maestro Jorge Veloza, el cineasta Iván Gaona y Wilson Rey representando a toda la ruralidad de Bogotá, este conversatorio conto con la Directora del IDARTES.

Entre las dificultades que se dieron fue que en el mes de diciembre ya no habían referentes del Cultura, ni de IDARTES, nos tocó buscar las organizaciones, se intentó ingresar a la localidad pero hubo restricciones por el tema de pandemia, no fue posible ingresar a la Alcaldía los correos se respondieron 10 días después, se conversó con la Mesa de participación de víctimas e indicaron que estaban desarticulados, la Mesa manifestó su disgusto porque había ausencia y falta de apoyo de las instituciones, se tuvo orientación en algunas cosas por parte de Lorena Salazar, el ejercicio en la localidad está incompleto la recomendación que se hizo a IDARTES es que en la segunda fase se focalice a la localidad, debido a todas las dificultades que se han tenido, se tiene una encuesta para enviar, en el laboratorio quedaban 10 cupos, se tuvieron 2 iniciativas de Sumapaz una de la Escuela de Tejidos Peñalisa y la otra de una maestra que trabaja con semillas, debido a las condiciones difíciles que se presentaron no se logró concretar la presentación de algunas organizaciones, se busca apoyar a 35 iniciativas, ya se está preparando la convocatoria para la segunda fase que se llamará SEMILLAS, se planea crear una red de iniciativas más fuerte, en este mapeo se logró identificar a 31 organizaciones, de las cuales aproximadamente se quedaron 5 por fuera.

Profesional IDARTES Daniel Bejarano, realizó su presentación como líder de la línea Arte y Memoria sin Fronteras del IDARTES, la cual está promoviendo procesos de reconciliación, procesos de paz, reparación simbólica, procesos de campesinos desde las artes, el sector cultural tiene una deuda histórica con la ruralidad, esta administración va a trabajar concertadamente con el consejo y con muchos campesinos para avanzar en diversos temas, como el reconocimiento a la ciudad y habitantes de la ruralidad, promover la diversidad, el IDARTES tiene varias acciones, tiene líneas estratégicas y líneas transversales, la estratégica son las artes dramáticas, plásticas, danza, literatura, se quiere acompañar acciones como la protección del medio ambiente, el proyecto la SEMILLA tiene unos laboratorios en diferentes localidades, tiene un proceso de circulación principalmente en las plazas de mercado, el fortalecimiento a colectivos e iniciativas, aplicar a las becas, proceso de visualización nacional e internacional a partir de un festival que se llama Festival de Arte y Memoria sin Fronteras, se harán intercambio de experiencias con el propósito de fortalecer, se cuenta con la beca de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.01 Fecha 12 de marzo 2021 /7 de 12

IDARTES Rural, anualmente se han entregado de 2 a 4 becas, este año se van a entregar 10, se entregarán 6 antes de junio y 4 después de junio, son 10 becas, se está haciendo un esfuerzo con cooperación internacional para que sean de 30 a 40 becas para la ruralidad.

Secretaria Técnica Lorena Salazar, indicó que es necesario buscar las estrategias para que Sumapaz pueda estar en las siguientes fases, hay una base consolidada por tal motivo es importante empezar a involucrar a las organizaciones de la localidad para hacer encuentros interlocales, se puede proponer de manera articulada la realización de varios recorridos en el territorio con medidas de bioseguridad para poder conversar y conocer a las organizaciones y así tener acercamiento al territorio y pensar con y desde la comunidad en un trabajo que se pueda vincular con el proyecto del IDARTES.

Profesional IDPAC Yolanda Pinilla, manifestó está de acuerdo con la articulación que se está proponiendo con el IDARTES, resaltó que el sector es bastante grande y robusto, se debe hacer la articulación con todas las entidades que hacen parte de Cultura, Recreación y Deporte.

Profesional IDARTES Daniel Bejarano, resaltó que hacer el nuevo contrato social y ambiental depende de todas y todos, hay cierta desconfianza a la Institución, pidió paciencia porque se quiere recuperar la confianza de la comunidad, es posible mostrar la riqueza de la ruralidad; compartió link para que sea consultado <https://drive.google.com/file/d/1uulUdbgPVZyP23uMEsgF7AQiGSDXeYP/view> video memoria encuentro arte y memoria rural

Profesional Culturas en común Daniel Riaño, indicó que se trató de generar unas estrategias, pero debido a la pandemia no se logró acceder al territorio, se busca que en estos 6 meses se puedan escuchar voces y entender la forma de cómo se construye en la localidad, que las ofertas que se dan estén acordes con la ruralidad, trabajar de la mano y generar acciones en conjunto con la localidad.

Secretaria Técnica Lorena Salazar, resaltó que la intención desde el consejo es ir pensando en la articulación, poder pensar en propuestas e ir más a la acción, el presidente del CLACP tiene un grupo que esta interesado en fortalecer la agrupación, el consejero Genaldo Villalba delegado del consejo de discapacidad quien tiene un grupo de danza, el consejero Gildo Torres tienen una organización, la consejera Rosa Moreno hace parte de las agrupación de la frailejonas, Mileny Hilarión que es gestora y líder y conoce las base cultural, la terea es pensar en la ruta para poder hacer el recorrido en la localidad y trabajar con las organizaciones, establecer las articulaciones con arte y memoria sin fronteras y culturas en común, se ha querido trabajar desde el año pasado se han tenido acercamiento la idea es poder aterrizarlas.

Profesional IDPAC Yolanda Pinilla, preguntó ¿si los recorridos serán el fin de semana o entre semana? Debido a que la Alcaldía ya tiene una agenda establecida para el mes de abril entre la que está la redición de cuenta, elección de juntas de acción comunal

Secretaria Técnica Lorena Salazar, propuso que el recorrido se realice entre la primera y segunda semana del mes de mayo, los recorridos serían fin de semana 8 y 15 de mayo, se debe ir identificando las organizaciones y los puntos del recorrido que se haría, propuso una reunión extraordinaria para abordar temas de la ruta de trabajo del CLACP para el 2021, teniendo en cuenta el trabajo realizado por el consejo, preguntó al consejo si se pueden reunir el viernes 16 de abril, los representantes del consejo manifestaron estar de acuerdo en la reunión extraordinaria

5. Socialización Programa Distrital de Estímulos

Secretaria Técnica Lorena Salazar, compartió con el consejo la canción inédita que realizaron cinco consejeros, German Martínez, Pedro Rincón, Mileny Hilarión, Nelly fajardo, Genaldo Villalba, fue un proceso de investigación que se llevó a cabo para la composición de esta canción.

Profesional SCR D Yamile Ramírez, dio a conocer la oferta del programa distrital de estímulos, que tiene 10 convocatorias ofertadas por de la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.01 Fecha 12 de marzo 2021 /8 de 12




¿Qué es el PDE?

El Programa Distrital de Estímulos 2021 (PDE), constituye una de las estrategias de fomento del sector arte, cultura y patrimonio de Bogotá. Aúna los esfuerzos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB), Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA).



¿ está pagando con esta computadora la pantalla?
Ocupar de completo
Cerrar





¿Qué busca el PDE?

Fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos, patrimoniales, deportivos y recreativos de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas, o para realizar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes de agentes del sector.



¿ está pagando con esta computadora la pantalla?
Ocupar de completo
Cerrar





Propósito

Propiciar las condiciones adecuadas para la **participación social y con los territorios**, hacia ese contrato social desde el arte, la cultura, el patrimonio, la recreación y el deporte, acogiendo nuevas maneras de construir procesos centrados en los saldos pedagógicos, la inteligencia colectiva y la transformación cultural.



¿ está pagando con esta computadora la pantalla?
Ocupar de completo
Cerrar



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.01 Fecha 12 de marzo 2021 /9 de 12



Estructura del PDE

Áreas

- Arte dramático
- Artes plásticas y visuales
- Artes Audiovisuales
- Circo
- Danza
- Literatura
- Música
- Interdisciplinar-Transdisciplinar
- Patrimonio cultural

Líneas estratégicas

- Agenciamiento
- Apropiación
- Circulación
- Creación
- Cultura ciudadana para la convivencia
- Emprendimiento
- Formación
- Investigación
- Integralidad (democratización) del patrimonio:

Enfoques

- Género
- Poblacional
- Diferencial
- Territorial
- Ambiental
- Disciplinar
- Estratégico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ



Estructura del PDE

Tipo de Participante

- Persona Natural: Persona natural que realiza actividades mercantiles o comerciales
- Persona Jurídica
- Agrupación

Modalidades

- Becas:
 - Estímulo fijo
 - Bolsa Concursable
 - Capital semilla
- Pasantía
- Premio
- Residencia
- Jurados

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ



Documentos administrativos

Persona Natural

Se entiende por persona natural a los ciudadanos colombianos(as) y/o extranjeros(as), mayores de 18 años, que de manera individual presentan una propuesta.

Los participantes deberán ser residentes o estar domiciliados en la ciudad de Bogotá, excepto en aquellas convocatorias que establezcan lo contrario.

- Cédula
- RUT
- Certificado de Residencia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.01 Fecha 12 de marzo 2021 /10 de 12



Documentos administrativos



Persona Natural con Establecimiento de Comercio

Se entiende como persona comerciante o con actividades de comercio aquellos ciudadanos(as) colombianos(as) y/o extranjeros(as), mayores de 18 años que desempeñan en forma permanente o habitual alguna de las actividades que la ley considera mercantiles, acreditado mediante la Matricula Mercantil o el Registro Único Tributario (RUT).

- Cédula
- RUT
- Matricula Mercantil
- Certificado de Residencia







Documentos administrativos



Agrupación

Se entiende por agrupación un conjunto de personas mayores de 18 años, que presentan una propuesta en la que participan activamente en su creación o ejecución. Estas personas deberán nombrar un representante principal, el cual será el encargado de comunicarse con el PDE en nombre de todos los integrantes, de aportar los documentos para el desembolso del estímulo en caso de que la agrupación resulte seleccionada.

- Cédula
- RUT
- Certificado de Residencia





Profesional SCRD Leidy Ramírez, la persona jurídica es la que está legalmente constituida tiene representación legal ante la autoridad competente, debe estar domiciliado en Bogotá, los documentos que deben presentar son la cedula del representante legal, RUT, cámara de comercio, se puede subsanar la entrega de los documentos o modificar algún dato, para esto se dan 3 días, hay unos documentos que no pueden ser subsanados son los que dentro de la cartilla se denominan como técnicos, estos son el insumo para que los jurados evalúen, las convocatorias se cierran a las 5 de la tarde y después de esto ya no se pueden seguir cargando, si no se presentan estos documentos técnicos implica el rechazo de la convocatoria, que se pide como documento técnico es el proyecto diligenciado en el formato anexo a cada convocatoria y los certificados de experiencia, todo el proceso se realiza a través del microsítio, a través de la plataforma SICON este se maneja virtualmente a través de la página de la secretaria, se registra un usuario, se debe tener un correo porque a través de este se dará la información correspondiente, en la página se encontraran las instrucciones para registrar el usuario y subir las propuestas, explicó cómo ingresar a la página para validar las convocatorias vigentes y las condiciones para poder aplicar.

Adicionalmente, hizo la invitación a que se postulen como jurados, para este año el portafolio tiene 137 convocatorias entre todas las entidades, la Secretaria de Cultura tiene 10, el correo mediante el cual se pueden resolver todas las inquietudes es convocatorias@scrd.gov.co , también se puede contar con un chat de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.01 Fecha 12 de marzo 2021 /11 de 12

Fomento que funciona de lunes a viernes de 10 a 12 m, allí se pueden dejar las inquietudes. Presentó la beca Bogotá siente la fiesta que tiene como objeto la entrega de un estímulo por localidad., se cuenta con unas condiciones generales de participación para evitar rechazos, si la beca es de 5 integrantes todos deben estar registrados en el formulario, en el caso de que no se registren todos serán rechazados y no tiene subsanación, no se puede tener ni más ni menos integrantes de los que diga la convocatoria, se deben revisar los gastos no aceptables, validar la fechas de ejecución del proyecto, diligenciar la presentación de los integrantes, un cronograma, certificación de trayectoria para persona jurídica y agrupación, las certificaciones deben ser con fecha de inicio y fecha de finalización.

Artista Juan Romero, manifestó que en el 2020 con su agrupación empezó a participar en medio de la pandemia con presentaciones en la localidad ya que su agrupación es nueva, en estos momentos no sabemos si continuar o que cada uno siga por su lado, preguntó si para una agrupación juvenil de música campesina hay alguna beca que aplique.

Profesional SCRD Leidy Ramírez, indicó que hay 137 convocatorias los participantes deben en un ejercicio de corresponsabilidad hacer una revisión de la oferta navegando por la página de convocatorias a través de las múltiples opciones que para este fin tiene (búsquedas por línea, enfoque, área, entidad etc) identificando en las 137 convocatorias ofertadas, 10 de la SCRD, cual puede ser la de su interés. Igualmente, se les dijo a los consejeros que a través de la profesional de enlace se iban a sugerir opciones que se ajusten a las necesidades y características locales.

Artista Juan romero, pide que para la próxima se tomen el tiempo de validar en qué pueden aplicar las organizaciones de la localidad, la expectativa de esta reunión era una orientación de estímulos para la localidad.

Secretaria Técnica Lorena Salazar, manifestó que es importante la sugerencia del artista Juan Javier de Aires de Sutagaos para futuras socializaciones, en el chat se compartió información de la beca rural que tiene IDARTES donde se busca trabajar procesos de paz y reconciliación para diferentes localidades y también se ha venido compartiendo en los diferentes grupos información específica para la localidad.

6. Propositiones y varios.

No se genera ningún tema adicional en esta sesión

III. CONVOCATORIA

Viernes 16 de abril sesión extraordinaria virtual a las 2:00 pm.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS		
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.01 Fecha 12 de marzo 2021 /12 de 12

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguno

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz la presente acta se firma por:

Pedro Rincón
Presidente
 CLACP Sumapaz

Lorena Salazar
Secretaría Técnica
 CLACP Sumapaz

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
 Proyecto: Mariluz Castro Bernal*